



Resolución
N° 98/2022

Acta N°
09/2022

Barros Blancos, 14 de Junio de 2022.-

VISTO: la necesidad de continuar realizando trabajos en territorio;

CONSIDERANDO:

1. necesario, adquirir caños de hormigón de 800 mm y de 1200 mm para tal fin
2. que la única empresa que cuenta con stock disponible de los mismos es "Bermac Ltda"

ATENTO: a lo expuesto;

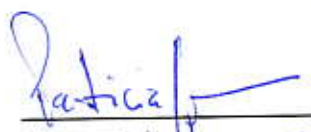
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Aprobar presupuesto de la empresa "Bermac Ltda " Rut 212041930017 por \$6464 (Seis mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos uruguayos)- precio unitario, + IVA- por concepto de caños de hormigón de 800 mm y \$13.553 (Trece mil quinientos cincuenta y tres pesos uruguayos)- precio unitario, + IVA- por concepto de caños de hormigón de 1200 mm.
- 2) Autorizar la compra de 48 (cuarenta y ocho) unidades de 800 mm y 8 (ocho) unidades de 1200 mm.
- 3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


JUAN RAMÓN RODA
(Alcalde)


MARÍA BERGALLO
(Concejal)


PATRICIA LARAGA
(Concejal)


GREGORIO RAMALLO
(Concejal)


FERNANDO FIERZ
(Concejal)